

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIFASHION S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía DIFASHION S.A., señores Jose Vicente Miñan Castro por sus propios derechos, propietario de 500 acciones; y, Martha Cecilia Angulo Campaña por sus propios derechos, propietario de 500 acciones. Encontrándose presente en esta sesión la totalidad del capital de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento, el mismo que asciende a la suma de un mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer los siguientes puntos del orden del día, cuyo tema están de acuerdo en tratar.

1. Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integral, Flujo de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y las correspondientes notas a los estados financieros del año 2019 y aprobación del informe del administrador y comisario.
2. Designar al comisario de la Compañía para el ejercicio 2020.

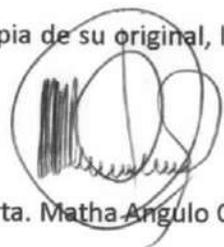
Preside la sesión el señor Jose Miñan Castro en su calidad de Presidente y actúa de Secretaria Ad-Hoc la Srta. Martha Angulo Campaña. El Presidente de la sesión dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar el primer punto constante en la agenda, el representante legal entrega el informe económico y los estados financieros por el ejercicio económico 2019. Concluida la lectura por unanimidad se aprueba el informe.

Inmediatamente se procede a tratar el segundo punto constante en la agenda se propone el nombramiento del Ing. Sócrates Núñez como comisario para el ejercicio 2020. La junta General de Accionistas acepto por unanimidad el nombramiento del comisario.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firman la presente acta todos los concurrente a la sesión. f) Sr. Jose Vicente Miñan Castro f) Martha Cecilia Angulo Campaña, secretaria.

CERTIFICO: Que la presente acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y a la que remitiré en caso necesario.


Sr. Jose Miñan Castro
Presidente de la Junta


Srta. Martha Angulo C.
Secretaria Ad-Hoc